

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.560/15

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 21 de agosto de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del local, propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en la Calle Ayuntamiento nº 2, para destinarlo a BAR, conforme a los siguientes datos:

A tal fin, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se ha publicado, íntegramente, el pliego de condiciones que rigen, mediante concurso, esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Espinosa de los Caballeros, a 21 de agosto de 2015.

El Alcalde, *Aitor Arregui*.